

## **LEY DEPARTAMENTAL Nº 250**

*del 27 de noviembre de 2017*

*Adrián Esteban Oliva Alcázar*  
**GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,**

*Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:*

### **LEY DE DECLARACIÓN DE HÉROE TARIJEÑO Y RECONOCIMIENTO A MILITARES TARIJEÑOS COMBATIENTES EN LA GUERRA DEL PACIFICO**

**Artículo 1. (Objeto).**- *El objeto de la presente ley es declarar Héroe Tarijeño al Coronel de Ejército Mariano Lino Morales de los Reyes y otorgar reconocimiento especial a los militares, oriundos del Departamento de Tarija que participaron de la Guerra del Pacífico.*

**Artículo 2. (Declaración y Reconocimiento).**-

- a) *Declarase Héroe departamental, al Coronel de Ejército Mariano Lino Morales de los Reyes, comandante de la fuerza expedicionaria perteneciente a la quinta división, en la batalla de Canchas Blancas.*
- b) *Realícese un reconocimiento especial además, a los Coroneles tarijeños: Exequiel Apodaca, Epifanio Apodaca, Miguel Estensoro, Mariano Colodro; Tenientes Coroneles Amadeo López de Aguirre y Desiderio de la Vega; Capitán Rosendo Antelo; Teniente Cesar Villa; Teniente Juan Cortez; Sargentos Mayores Eulogio Vaca y Demetrio Trigo, Comandante Evaristo Casasola y a los demás oficiales, jefes y soldados del Batallón Tarija y del escuadrón Méndez, que participaron tanto en las Batallas de Canchas Blancas como en el Ato de la Alianza.*

**Artículo 3. (Conmemoración de la Batalla de Canchas Blancas).**-

- a) *Institúyase el 12 de noviembre, como fecha en respeto y admiración de esta acción bélica trascendental para la historia departamental y nacional.*
- b) *El Ejecutivo Departamental, deberá realizar los actos formales de conmemoración de la gloriosa Batalla de Canchas Blancas y reconocimiento como héroes tarijeños de la Guerra del Pacífico, los días 12 de noviembre de cada año.*

**Artículo 4. (De los Recursos).**- *Los recursos necesarios para el desarrollo de los actos cívicos del 12 de noviembre de los venideros años y traslado de los restos del Coronel*

